CUENTA DE COBRO N°1 DE 2022

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

RAMIRO LOSADA IRIARTE

Identificado con la C.C. 72.194.177 de Barranquilla.

LA SUMA DE **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ($4.638.300.oo)**, por concepto del primer pago del contrato de prestación de servicios N° CD-08-2022-1697 , el cual tiene por objeto la " *Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del Programa Adulto Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla..*" Periodo: Un primer pago al 28 de febrero de 2022.

RAMIRO LOSADA IRIARTE
C.C. 72.194.177 DE BARRANQUILLA